



Medidas de bioseguridad para los empleados

Descripción

El pasado 24 de abril se publicó la resolución 666 en la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad para su implementación en los diferentes sectores que fuesen a retomar sus actividades en el marco de la reactivación económica durante la pandemia del COVID-19. La implementación de estas medidas, además de ser de estricto cumplimiento, tienen el objetivo de mitigar, controlar y reducir la transmisión del SARS-CoV-2 durante el cumplimiento de las actividades anteriormente mencionadas.

Los mecanismos principales de transmisión del COVID-19 se basan en el contagio a través de gotas y aerosoles, y el contagio indirecto a través del contacto con superficies inanimadas que pudiesen contener partículas virales. Es por esto por lo que las medidas principales se centran en 3 esferas:

• Limpieza y desinfección frecuente de superficies.

• Uso adecuado de elementos de protección.

• Procurar desarrollar las actividades en espacios abiertos y ventilados naturalmente.

A continuación, se realiza una adaptación de las principales medidas a implementar en los diferentes establecimientos para una reactivación económica segura.

- Se asegurará por parte de la gerencia el abastecimiento de jabón líquido y gel antibacterial para desinfección de manos, toallas desechables para secado de manos, [Alkazyme®](#) para limpieza de baños, [AlkaDDS®](#) para pisos, [Surfalkan SH®](#) para limpieza de escritorios y [Septalkan®](#) para la limpieza de equipos de cómputo y tecnológicos.
- Se extremaron las precauciones de limpieza en la empresa especialmente en las zonas de alto flujo de personal, como baños, áreas de descanso, pasillos, recepción, almacén, oficina, áreas comunes y entrada, etc. Asimismo, se incrementarán las rutinas diarias de desinfección en los espacios de trabajo y empresa en general con [Alkazyme®](#) hidrosoluble y [AlkaDDS®](#), con una frecuencia de por lo menos 2 veces al día, dejando evidencia en los formatos diarios para desinfección.

- El personal que realizará la limpieza, deberá utilizar los guantes de protección que usa habitualmente, así como tapabocas y monogafas o caretas que son elementos que garantizan su **bioseguridad**, los elementos usados serán desinfectados con **Alkazyme®** por aspersión y si son desechables, deben descartarlos al final de la jornada laboral en la caneca o bolsa rotulada para la disposición de este tipo de residuos, conjuntamente se deberá capacitar al personal sobre la realización adecuada de limpieza y la disposición final de los residuos contaminados.
- Serán desinfectadas con amonio cuaternario de quinta generación 2 veces por día las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas, equipos de cómputo, celulares, impresoras, sillas, piso y archivadores, recepción etc. con los productos **Septalkan®** y **Surfalkan SH®**.
- Se dispondrán bolsas marcadas y posteriormente selladas para poner en rutas de recolección según el tipo de residuos.
- Antes de terminar la jornada, se realizará limpieza y desinfección de todas las áreas de la empresa según protocolo del Ministerio de Salud y Protección Social.
- La gerencia y el área de SST garantizarán el uso por parte de los empleados de elementos de protección personal definidos por la empresa que utilizarán los colaboradores.
- Los elementos de protección personal como tapabocas, si son de tela reutilizables serán desinfectados diariamente en una solución que contenga agua tibia con **Alkazyme®**, se dejan sumergidos como máximo 15 minutos y posteriormente se enjuagan con abundante agua y se deja secar al ambiente, si son desechables deben ser botados en una bolsa sellada para tal fin y ponerlo a disposición final en el carro recolector de basura al igual que los guantes de uso diario.
- Los trabajadores deben desinfectar su ropa de trabajo cuando ingresan a la empresa al igual que el calzado con **Alkazyme®**, si la persona encargada de servicios generales ingresa a realizar desinfección de áreas, debe cambiar su ropa de diario por el uniforme de trabajo, al finalizar la jornada antes de irse debe cambiar su dotación, guardarla en una bolsa de plástico y salir con la misma ropa con la que llegó en la mañana.
- Adicionalmente frente al tema de EPP se hará claridad en la obligatoriedad de su uso adecuado y mantenimiento por lo que cada empleado con su firma en el formato de entrega de EPP se compromete a cumplir con las normas impartidas por la empresa frente al uso de estos, de lo contrario será sancionado de acuerdo con el reglamento interno de trabajo.
- Se tendrá disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso y es para disposición final de residuos.
- La limpieza y desinfección de los baños se realizará al ingreso de los empleados y como máximo dos veces al día, por el personal encargado de limpieza y desinfección.

Categoría

1. Desinfección Hospitalaria

Fecha de creación

24 de abril de 2020

Autor

webmaster